

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito Equador

RESOLUCIÓN RCE-SE 5 No. 056 -2017 Quito, 13 de marzo del 2017

Economista Hans Bucheli Secretario Ejecutivo de la Unidad de Gestión de Doctorandos de la Universidad Central del Ecuador Presente

La Comisión Económica en sesión ordinaria del 13 de marzo de 2017, conoce el Oficio No. 0334 DGF 17, de esta fecha, suscrito por el señor Director General Financiero, con el que adjunta el informe No. DGF-DP-2017-020, en relación al oficio No. 226 UG de 13 de marzo de 2017, suscrito por usted, mediante el cual remite un alcance al oficio 190-UG de 3 de marzo de 2017, en relación al financiamiento para el desarrollo de las actividades de tesis doctorales y a su vez solicita la aprobación del presupuesto para Proyectos de Tesis de Programas de Doctorado y, RESUELVE: Aprobar el Presupuesto para Proyectos de Tesis de Programas de Doctorado por \$ 388.278,00, a pedido de la Unidad de Gestión de Doctorandos con Oficio No.226.UG de 13 de marzo de 2017. La Universidad establecerá los mecanismos de control interno para que se justifique el uso de los recursos financieros entregados

El Eco. René Puga Rosero, Decario de la Facultad de Ciencias Económicas, solicita la reconsideración de la resolución. Por unanimidad se ratifica la resolución antes adoptada

Particular que comunico para los fines pertinentes.

111/1 }

Atentari

Dr. Ramiro Acosta Cerón SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PROGURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

činna.

Jin /